

United Nations
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL

Nations Unies
CONSEIL
ECONOMIQUE
ET SOCIAL

UNRESTRICTED

E/CN.12/7
24 May 1948
Spanish
ORIGINAL: ENGLISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

ACCION COORDINADA PARA COMBATIR LA PERSISTENTE CRISIS MUNDIAL
DE ALIMENTOS

(Nota de la Secretaría al Tema 8 del Programa Provisional)

Por resolución 45 (I) del 11 de diciembre de 1946, la Asamblea General llamó la atención de los Estados Miembros sobre la gravedad de la situación mundial en materia de alimentos, y les hizo ciertas recomendaciones respecto al incremento de la producción de alimentos.

En el segundo período de sesiones de la Asamblea General, celebrado un año más tarde, la Organización de Alimentación y Agricultura señaló el hecho de que el mundo aun no tenía que hacer frente a una aguda crisis de alimentos. En un informe titulado "Medidas para aliviar la carencia mundial de cereales y otros productos alimenticios", la Organización de Alimentación y Agricultura reseñó la acción nacional e internacional, pero hizo notar que hasta entonces los esfuerzos desarrollados habían sido insuficientes para superar la crisis de alimentos. Advirtió, asimismo, que en el porvenir el problema de la alimentación y la agricultura presentaba peligros que exigían una acción inmediata y positiva tanto de carácter nacional como internacional.

En el sexto período de sesiones del Consejo Económico y Social, la Organización de Alimentación y Agricultura llamó la atención sobre la urgente necesidad de que todos los organismos de las Naciones Unidas cooperen en una campaña uniforme encaminada a aumentar la producción de alimentos. La Organización de Alimentación y Agricultura, en uno de los informes que presentó al Consejo, hizo la declaración siguiente:

El mundo tiene todavía que hacer frente a una serie crisis de alimentos que probablemente habrá de continuar en forma aguda por lo menos dos años. Las existencias de la mayoría de los productos alimenticios se encuentran en un nivel bajo, y para satisfacer la vasta demanda actual, aunque las cosechas sean en general excelentes en 1948, la situación sólo podrá ser mejorada. No son alentadoras las perspectivas para las cosechas en 1948. Sería necesario que en todas las principales

/regiones

regiones productoras hubiese cosechas óptimas en 1949, para que la fase aguda de la crisis terminara, y no es probable que haya cosechas óptimas en un mismo año en todo el mundo.

Una vez pasada la fase aguda, hay razones para pensar que, durante muchos años más, el mundo tendrá que hacer frente a una crisis de alimentos subaguda. (Documento E/613)

En vista de la gravedad de las advertencias de la Organización de Alimentación y Agricultura, el Consejo Económico y Social estudió la acción que podría intentar a este respecto.

Por ello, el Consejo Económico y Social subrayó en su resolución 103 (VI) (Documento E/733), que el problema de los alimentos constituye hoy uno de los principales obstáculos al restablecimiento económico después de la destrucción causada por la guerra y una traba para el desenvolvimiento económico de los países poco desarrollados. Se estima que, con el fin de vencer este obstáculo, sería menester actuar también en los campos de la industria, la minería, los transportes y las finanzas. Además, el Consejo Económico y Social recomendó que:

"Los Estados Miembros estudien a fondo el problema de la persistente escasez mundial de alimentos y adopten medidas, separadamente y en cooperación con la OAA, y, cuando así convenga, con otros organismos y organizaciones internacionales de que sean miembros, para contribuir a la solución de este problema,"

e invitó

"a los organismos especializados interesados y a las Comisiones Económicas Regionales a estudiar, después de consultar con la OAA, medidas conducentes al aumento de la producción de alimentos, mediante la eliminación de la escasez en el suministro de productos tales como el petróleo, el carbón, el acero, la electricidad y los productos químicos, que directo o indirectamente influyen en la producción de abonos y maquinaria agrícola y en el buen funcionamiento de los servicios de transportes."

La Organización de Alimentación y Agricultura, que participará en los trabajos de la Comisión y de la cual un representante asistirá al primer período de sesiones que se celebrará en Santiago, está preparando un informe sobre una "Acción coordinada para combatir la persistente crisis mundial de alimentos", que presentará a la Comisión Económica para América Latina.
